

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1812** LURI 1, S.A.

El Administrador Único de LURI 1, S.A. con intervención del letrado asesor de la Sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las 12:00 horas del día 10 de mayo de 2017, en Madrid, Plaza de la Lealtad 4, y en segunda convocatoria en igual lugar, a las 12:00 horas del día 11 de mayo de 2017, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de (i) las cuentas anuales, (ii) la propuesta de aplicación del resultado y (iii) la gestión social, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la ampliación del plazo de duración de la sociedad y modificación del Artículo 3.º de los estatutos sociales.

Tercero.- En caso de no aprobación del punto 2.º anterior, nombramiento de liquidador con efectos a partir del vencimiento del plazo de duración de la sociedad.

Cuarto.- Designación de auditor.

Quinto.- Situación de la cartera inmobiliaria de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.- Delegación de facultades para la ejecución, formalización e inscripción y, en su caso, rectificación de los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Aprobación del acta de la Junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar u obtener en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales que han de ser sometidas a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe elaborado por el Administrador Único relativo al punto 2.º del Orden del Día, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Asimismo, los accionistas podrán solicitar, en los términos del artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte (Madrid), 4 de abril de 2017.- El Administrador Único.

ID: A170026097-1